

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2359

Impreso el día 7 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2015

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Entrega** de Becas 2015 del Programa de Pueblos Indígenas para Estudiantes de Pueblos Originarios que cursan distintas carreras de la Universidad del Nordeste, de la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (2.083-D.-2015.)

*M. Carrizo. – Andrea F. García. – Ana M. Ianni. – Elia N. Lagoria. – María V. Linares. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – Antonio S. Riestra. – María de las Mercedes Semhan.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por la entrega de certificados de las Becas 2015 del Programa de Pueblos Indígenas para Estudiantes de Pueblos Originarios de la Universidad Nacional del Nordeste de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la entrega de las Becas 2015 del Programa de Pueblos Indígenas para Estudiantes de Pueblos Originarios que cursan en distintas carreras de la Universidad Nacional del Nordeste, en la ciudad de Resistencia, de la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

*Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi – Élide E. Rasino. – Alcira S. Argumedo. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por la entrega de certificados de las Becas 2015 del Programa de Pueblos Indígenas para Estudiantes de Pueblos Originarios de la Universidad Nacional del Nordeste de Resistencia, provincia del Chaco, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

*Stella M. Leverberg.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la entrega de certificados de las Becas 2015 del Programa de Pueblos Indígenas para Estudiantes de Pueblos Originarios que cursan en distintas carreras de la Universidad Nacional del Nordeste, en la ciudad de Resistencia, de la provincia del Chaco.

*Gustavo Martínez Campos.*